

Familia, escuela y prensa: Violencia contra la población infantil y juvenil en Colima.

Celia Cervantes Gutiérrez.

Cita:

Celia Cervantes Gutiérrez (2007). *Familia, escuela y prensa: Violencia contra la población infantil y juvenil en Colima*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/1562>

ALAS

PONENCIA PARA EL GRUPO DE TRABAJO: Socialización y violencia

Familia, escuela y prensa:

Violencia contra la población infantil y juvenil de Colima

*Mtra. Celia Cervantes Gutiérrez
Programa Universitario de Estudios de Género
Centro Universitario de Investigaciones Sociales
Universidad de Colima
ccervant@ucol.mx*

Resumen:

Esta ponencia se desprende de la investigación "Violencia intrafamiliar en Colima. Su visibilización en la agenda pública a través de la prensa: ¿Incremento en la incidencia, cultura de la denuncia o inoperancia de la Ley?", que realiza la Universidad de Colima a través del Programa Universitario de Estudios de Género. Con base en la revisión y sistematización de noticias sobre violencia publicados en los periódicos El Diario de Colima y Ecos de la Costa durante el periodo 1998-2005 y los resultados reportados por el IFE en los Ejercicios Infantil y Juvenil 2003 y 2006, a nivel cuanti y cualitativo, se confirma la presencia permanente y lacerante de la violencia física, emocional, sexual y patrimonial en la familia y los centros escolares, como una forma cultural aprendida y replicada de generación en generación. Asimismo, se generan propuestas para la acción multidisciplinaria e interinstitucional.

Índice de Contenidos

- Presentación, p. 1
- Violencia y vida cotidiana, p. 2
- Consulta Infantil y Juvenil 2003 "Tú tienes mucho qué decir", p. 7

- *Ejercicio Infantil y Juvenil 2006*, p. 15
- *Violencia intrafamiliar en Colima: Su visibilización en la agenda pública a través de la prensa*, p. 19
- Reflexiones y consideraciones finales

Presentación

Esta ponencia se desprende de la investigación “*Violencia intrafamiliar en Colima. Su visibilización en la agenda pública a través de la prensa: ¿Incremento en la incidencia, cultura de la denuncia o inoperancia de la Ley?*”, que realiza la Universidad de Colima a través del Programa Universitario de Estudios de Género.

Con base en la revisión y sistematización de noticias sobre violencia intrafamiliar publicados en Colima durante el periodo 1998-2005 y los resultados reportados por el IFE en los Ejercicios Infantil y Juvenil 2003 y 2006, a nivel cuanti y cualitativa, se confirma la presencia permanente y lacerante de la violencia física, emocional, sexual y patrimonial en nuestra sociedad, como una forma cultural aprendida y replicada de generación en generación.

Asimismo, se generan propuestas para la acción multidisciplinaria e interinstitucional.

Violencia y vida cotidiana

Hablar sobre la violencia que ocurre en los hogares representa un enorme desafío, pues implica develar el manto de lo privado y sacar a la luz lo que se considera íntimo y *sagrado*. Implica dejar de legitimar el refrán “La ropa sucia se lava en casa” y denunciar a quienes son cercanos en lo consanguíneo y parental.

Es difícil también develar la persistencia de diversos tipos de violencia en el espacio escolar, pues contrario a lo que deontológicamente se espera del personal docente (difusor de conocimientos y formador de valores), la infancia y adolescencia aprehende también de los profesionales de la educación una gama de actitudes y del ejercicio de poder que, con diversos matices y grados de violencia, desdibujan la dignidad de niñas y niños que permanecen varias horas de cada día del ciclo escolar bajo su cuidado, al que las madres y padres de familia entregan su confianza.

Los resultados del *Ejercicio Infantil y Juvenil 2006* del IFE han contribuido a evidenciar que la violencia constituye un grave problema social y de salud pública ante el cual los poderes públicos, el sector privado y la sociedad civil no pueden permanecer pasivos siguiendo el supuesto que de éste es un asunto privado, correlacionado sólo con la trayectoria de vida individual y familiar. Por el contrario, lo privado es también competencia de la esfera pública.

Es competencia de las instancias públicas porque como bien lo informa UNIFEM¹, la violencia o la amenaza de violencia limita la gama de opciones de que disponen mujeres, niñas y niños en casi todas las esferas de la vida: en el hogar, en la escuela, en el lugar de trabajo y en la mayoría de los espacios comunitarios. Ello limita directamente sus opciones al destruir su salud, perturbar sus vidas y reducir el ámbito de su actividad; y también las limitan, al erosionar su confianza y su autoestima. Así, de todas esas maneras, la violencia impide la cabal participación de las mujeres y menores de edad en el desarrollo social.

La violencia intrafamiliar está cruzada por las relaciones de poder; no distingue grupo socioeconómico ni nivel educativo. En México, como en muchos otros países, la violencia que se ejerce sobre la mujer proviene en gran porcentaje de la pareja conyugal y el padre; ésta es ejercida con frecuencia a través de amenazas, insultos, violaciones sexuales y agresiones físicas que incluso puede llevarlas al suicidio o a ser víctimas de homicidio. El maltrato infantil, en cambio, proviene con mayor frecuencia de las madres, padres, padrastros, madrastras, abuelos y tíos.

Marta Torres Falcón², reconoce los siguientes elementos básicos para definir la violencia:

- a) *Es un acto u omisión intencional.* Quien actúa violentamente lo hace siempre con un propósito determinado. Por ello los accidentes en modo alguno pueden considerarse ejemplos de violencia.

¹ UNIFEM-UNICEF. “Violencia contra la mujer basada en el género”, en: *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Carpeta informativa, 1999.

² TORRES Falcón, Marta. “Violencia de género: un estado de la cuestión”, en: *GénEros* N° 30. México: ACU-UdeC, junio de 2003. pp. 17-25.

- b) *Transgrede un derecho.* En la actualidad existe un amplio reconocimiento, por lo menos en el terreno formal, de que toda persona, por el sólo hecho de serlo, tiene derecho a la vida, a la integridad personal, a la salud y, de manera destacada, a un ambiente libre de violencia.
- c) *Ocasiona un daño.* La violencia siempre produce una lesión, aunque ésta no sea visible e incluso aunque no haya contacto corporal. La violencia psicológica abarca una amplia gama de conductas y comportamientos que ocasionan daños de diversa magnitud, muchas veces imperceptibles, que se acumulan a lo largo de los años. El asedio constante, la celotipia excesiva, la manipulación, el chantaje, la utilización de hijos e hijas, los insultos, las amenazas y los sarcasmos dan cuenta de ello.
- d) *Busca el sometimiento y el control.* El poder y la violencia son indiscernibles, no se pueden desvincular. En ello reside la diferencia entre violencia y agresión. En este último caso, el móvil principal es producir un daño; en cambio, quien ejerce violencia busca someter y controlar.

Marta Torres afirma que la violencia no se limita a las grandes avenidas y los parques solitarios, los callejones oscuros y el transporte público. Para muchas personas, el lugar más inseguro es su propia casa porque dentro de la familia la violencia *se vive*. No se trata de un hecho aislado ni de estar en el lugar equivocado en el momento equivocado. La violencia familiar es cíclica, progresiva y en muchos casos mortal.

Afecta a mujeres que han incorporado al miedo a su forma de vida: miedo a los golpes, a los insultos, al silencio condenatorio, a las reacciones del marido; miedo de hablar, de hacer o decir cualquier cosa que pueda desencadenar una situación de violencia; miedo de pensar en sí mismas, de expresar y aún de identificar sus propias necesidades. En suma, miedo de vivir.

Afecta a niños asustados por la amenaza constante, por los gritos que sólo cesan después de una bofetada: menores atrapados entre el amor y el resentimiento frente a esa figura de

autoridad que proporciona cuidado y maltrato a la vez y que además los culpa de la violencia sobre ellos infligida³.

La *Encuesta Nacional sobre Violencia Contra las Mujeres (2003)* del Instituto Nacional de Salud Pública reporta que durante su infancia, el 42.2% de las mujeres fueron golpeadas, 21.4% insultadas y 16.5% humilladas por parte de sus padres o familiares. Al analizar la distribución de la frecuencia de malos tratos en la infancia, casi la mitad afirmó recibirlos “casi siempre” y “varias veces”, en tanto que el 57.3% reportó haberlos recibido en menor proporción.

Asimismo, la ENVIF 2003 permitió ubicar a Colima en el contexto nacional respecto a la incidencia de actos violentos contra las mujeres (Cuadro N° 1).

Cuadro N° 1
Estadística de *Violencia hacia las Mujeres en Colima*
en relación con las entidades con mayor y menor porcentaje

³ Op. cit. p. 17.

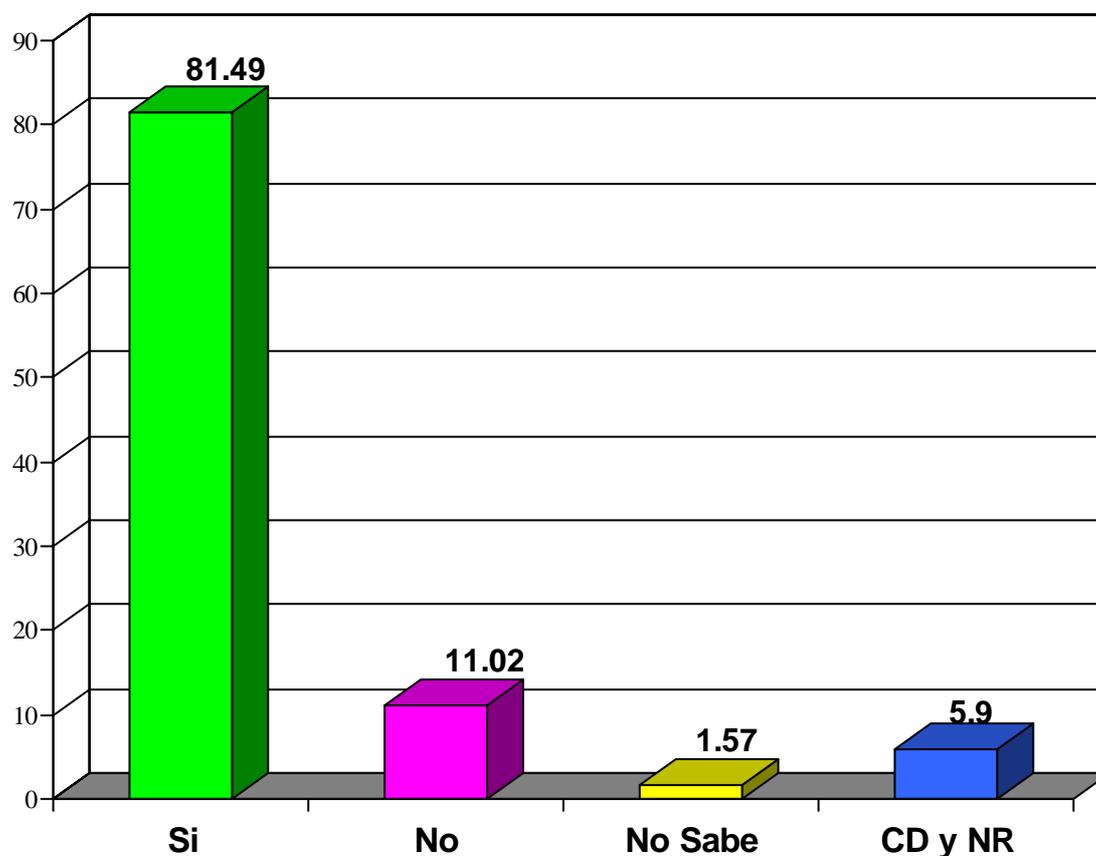
TIPO DE VIOLENCIA	ENTIDAD	PORCENTAJE	LUGAR NACIONAL
❖ Mujeres que sufrieron algún tipo de violencia con la pareja actual.	Quintana Roo	31.8%	1
	Colima	23.9 %	14
	Aguascalientes	9.4%	32
❖ Violencia Psicológica	Quintana Roo	28.7%	1
	Colima	21.4 %	13
	Aguascalientes	8.6%	32
❖ Violencia Física	Quintana Roo	18.5%	1
	Colima	10.5%	11
	Aguascalientes	4.2%	32
❖ Violencia Sexual	Quintana Roo	11.6%	1
	Colima	10.6%	2
	Aguascalientes	2.4%	32
❖ Violencia Económica	Quintana Roo	9.5%	1
	Colima	5.8%	10
	Morelos	1.8%	32
❖ Mujeres que sufrieron violencia con la pareja de por vida	Oaxaca	45.2%	1
	Colima	37.8%	8
	Aguascalientes	23.9%	32
❖ Mujeres que alguna vez en la vida sufrieron algún tipo de violencia	Oaxaca	75.0%	1
	Colima	71.5%	2
	Chiapas	49.6%	32

Fuente: Elaboración propia con base en: INSP. *Encuesta Nacional sobre Violencia Contra las Mujeres 2003*, (México).

Estos datos permiten corroborar que aún cuando el tema haya ganado un mayor reconocimiento en el espacio público, la violencia doméstica sigue constituyendo un tabú social y cultural: si bien es tomada como algo “normal” se la tiende a ocultar y, muchas veces, a negar.

Por otro lado, información obtenida por CEPAVI en 2004⁴, indica que el 81.49% de quienes agrede a su pareja, vivieron a su vez agresiones durante la niñez. Así, sólo el 11.02% de quienes arremeten con golpes e insultos contra sus parejas vivieron una infancia libre de violencia.

Gráfica N° 10
¿Tuvo el agresor violencia durante su niñez?
(Porcentaje)



De acuerdo con estadísticas de CEPAVI, durante la niñez, los hombres que actualmente ejercen violencia conyugal fueron agredidos por su padre en un 32.35%; la agresión que provino tanto del padre como de la madre representa el 27.41% de los casos. El 17.52% de las agresiones propinadas a los que entonces eran niños, provienen de otros familiares como abuelos y abuelas tanto paternos como maternas, hermanas, hermanos o tíos. Este

⁴ CEPAVI. Informe 2004 publicado en su página electrónica www.cepavi.col.gob.mx

porcentaje muestra cómo la violencia dentro de los hogares colimenses suele extenderse a la mayoría de los integrantes de la familia.

Esto pone de manifiesto que tanto niños como niñas pueden recibir maltrato físico y psicológico no sólo por parte de una persona sino por un número considerable de ellas. La agresión proveniente de la madre constituye el 15.28% de los casos. Por otro lado, los datos también revelan que casi ningún niño agredido recibió apoyo de ningún tipo y si éste se dio sólo fue un respaldo moral, lo que muestra la gravedad de la indefensión en que pueden encontrarse los y las infantes.

Consulta Infantil y Juvenil 2003 “Tú tienes mucho qué decir”

La trascendencia e impacto social que causó la *Consulta Infantil y Juvenil 2003*, en la que a nivel nacional participaron más de 3 millones de menores entre los 6 y 17 años (52% mujeres y 48% hombres) para opinar sobre tres tópicos: la violencia, la información y la discriminación, radica en la calidad del conocimiento que generó acerca de la percepción y experiencia cotidiana de esta población en estos rubros.

Esta materia prima nos permite, por un lado, repensar la responsabilidad social de hacer nacer y crecer a personas plenas, autónomas, democráticas y felices, mientras que por el otro, sensibilizar a la población, particularmente a madres y padres de familia, así como a las instituciones educativas, acerca de las situaciones que experimentan nuestros niños, niñas y adolescentes.

En el estado de Colima, entre los principales hallazgos, la *Consulta Infantil y Juvenil 2003* arrojó los siguientes resultados:

- Si bien la mayoría de las niñas y niños de entre 6 y 9 años se sienten cuidados, respetados y escuchados por los miembros de su familia, el 37.2% afirmó que en su hogar le pegan, el 14.2% recibe cotidianamente insultos y el 4% son abusados sexualmente⁵. El 18.7% de estos infantes cree que los adultos los maltratan porque

⁵ Recordemos que en dicha Consulta, Colima obtuvo el 2º lugar nacional en violencia física dentro de la familia y el 6º lugar nacional en abuso sexual hacia niños y niñas en el

“no los quieren”, porque “se emborrachan y se drogan” (25.8%), debido a que “tienen problemas y se desquitan con ellos” (36.2%) o bien porque “no saben que tenemos derechos” (43.1%).

- En el ámbito escolar, esta población infantil de 6 a 9 años siente que no la respetan (10.8%), que no la toman en cuenta (9.4%) y que no reciben el mismo trato que le dan a otros niños y niñas (21.1%). El 5.9% manifiesta que no le explican lo que quiere saber, que en su escuela le insultan (16.8%), le pegan (17.8%) y abusan de su cuerpo (4%).
- Llama la atención que los niños y niñas de entre 10 y 13 años de edad afirmaron que necesitan recibir más información de sus familias, particularmente de su madre y padre, acerca de la sexualidad y las adicciones, del medio ambiente y la pobreza.
- El 43.3% expresó que los adultos no les hablan acerca de la sexualidad porque les da pena, mientras que otro 35% manifestó que las personas mayores “no saben qué decirnos”, o bien “piensan que no necesitamos esa información” (33%), “creen que vamos a usar mal esta información (28%), y algunos “no saben que tenemos derecho a la información” (26%).
- El hecho de no tener acceso a la información, afecta a los niños y niñas de diversa manera: el 45% siente inseguro; el 34% imposibilitado para resolver sus problemas, el 30% no puede decidir lo que les conviene, mientras que otro 26% se mete en problemas innecesarios al carecer de información. Cabe destacar, por otro lado, que un 26% de niños y niñas de entre 10 y 13 años de edad afirmaron: “no les importamos a los adultos” puesto que de ellos y ellas no reciben información clara y veraz.
- Al responder a la pregunta “¿Qué se puede hacer para que los niños y niñas tengan la información que necesitan, un 61% propuso “que los adultos aprendan a darnos información”, el 45% espera “que en la escuela nos aclaren las dudas”, el 31%

ámbito escolar, toda vez que, de acuerdo con la muestra estatal, el Estado se ubicó arriba de la media nacional, que es de 27.6% y 3.5% respectivamente.

“que en los medios de difusión haya información para nosotros”, mientras que un 20% desea “que haya un teléfono para responder a nuestras dudas”.

- De acuerdo con los resultados, el 54% de los menores no ha sido discriminado. En cambio, el 21% ha sufrido algún tipo de discriminación en la calle, el 16% en la escuela, el 9% en espacio de recreación, el 8% en la propia familia y el 5% en centros de trabajo. Estos menores, señalan la discapacidad, la posición económica y el color de la piel como los principales motivos de discriminación. Esto es grave porque este grupo etario, cercano a la adquisición de la ciudadanía, percibe una contradicción entre el valor de la igualdad y las relaciones inequitativas en su vida cotidiana.
- ¿Quiénes discriminan? Ellos y ellas afirmaron que quienes más los discriminan son los compañeros de escuela (19.9%), los policías (11.3%), los maestros (9.8%) y los políticos (7.7%). Por otra parte, quienes menos discriminan son los hermanos (6.4%), los papás (4.9%) y las mamás (4.3%).
- Para eliminar la discriminación, esta población adolescente opinó que se debe educar para respetar las diferencias (52%), valorar las diversas culturas y formas de vida (41%) y aplicar las leyes contra la discriminación (40%). En cuanto a las acciones que pueden realizar por sí mismos para eliminar la discriminación, se encuentran: evitar expresiones y actos que discriminen, organizarnos para combatir la discriminación y participar en campañas de sensibilización.

Los Cuadros siguientes muestran la posición del estado de Colima en el concierto nacional, respecto a las variables consideradas por esta *Consulta Infantil y Juvenil 2003*:

Cuadro N° 1
Percepción del Maltrato en la Familia, según el sexo
Población infantil de 6-9 años

--	--	--

VARIABLE	MÉXICO			COLIMA
	NIÑAS	NIÑOS	MEDIA NACIONAL	MEDIA ESTATAL
Me insultan	12.9%	15.6%	14.2%	14.2%
Me pegan	25.9%	29.5%	27.6%	37.2%
Abusan de mi cuerpo	2.9%	4.1%	3.5%	4%

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Consulta Infantil y Juvenil 2003*, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMEO.

Cuadro N° 2
Comparativo de percepción por Estado
Población infantil de 6-9 años

EN MI FAMILIA ME INSULTAN		
ENTIDAD	% MAYOR	% MENOR
Guerrero	21.7	
Oaxaca	20.4	
Michoacán		
Chiapas	18.7	
Quintana Roo	18.6	
Colima	14.2	
Querétaro		11.5
Campeche		
Distrito Federal		10.8
Tamaulipas		10.7
Nuevo León		10.5

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Consulta Infantil y Juvenil 2003*, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMEO.

Cuadro N° 3
Comparativo de percepción por Estado
Población infantil de 6-9 años

EN MI FAMILIA ME PEGAN		
ENTIDAD	% MAYOR	% MENOR
Guerrero	37.4	
Colima	37.2	
Nayarit	36.7	
Michoacán	34.8	
Campeche		
Chihuahua		23.5
Distrito Federal		23.3
Querétaro		23.2
Nuevo León		20.1

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Consulta Infantil y Juvenil 2003*, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMEO.

Cuadro N° 4
Comparativo de percepción por Estado
Población infantil de 6-9 años

EN MI FAMILIA ABUSAN DE MI CUERPO		
ENTIDAD	% MAYOR	% MENOR
Oaxaca	5.7	
Chiapas	5.6	
Guerrero	5.4	
Yucatán	5.0	
Puebla	4.1	
Colima		
Michoacán	4.0	
Tabasco		
Querétaro		2.6
Campeche		
Nuevo León		2.4
Distrito Federal		2.2

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Consulta Infantil y Juvenil 2003*, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMEO.

Cuadro N° 5
Percepción del Maltrato en la Escuela, según el sexo

Población infantil de 6-9 años

VARIABLE	MÉXICO			COLIMA
	NIÑAS	NIÑOS	MEDIA NACIONAL	MEDIA ESTATAL
Me insultan	13.9%	17.9%	15.8%	16.8%
Me pegan	13.3%	18.2%	15.7%	17.8%
Abusan de mi cuerpo	2.7%	4.2%	3.5%	4.0%

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Consulta Infantil y Juvenil 2003*, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMEO.

**Cuadro N° 6
Comparativo de percepción por Estado
Población infantil de 6-9 años**

EN MI ESCUELA ME INSULTAN		
ENTIDAD	% MAYOR	% MENOR
Oaxaca	23.0	
Guerrero	22.4	
Chiapas	21.2	
Zacatecas	19.3	
Colima	16.8	
Distrito Federal		12.9
Tamaulipas		12.1
Nuevo León		12.0
Campeche		11.2

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Consulta Infantil y Juvenil 2003*, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMEO.

**Cuadro N° 7
Comparativo de percepción por Estado
Población infantil de 6-9 años**

EN MI ESCUELA ME PEGAN		
ENTIDAD	% MAYOR	% MENOR
Oaxaca	25.4	
Guerrero	22.9	
Chiapas	22.2	
Nayarit	20.7	
Colima	17.8	
Baja California		11.7
Tamaulipas		11.1
Nuevo León		9.8

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Consulta Infantil y Juvenil 2003*, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMEO.

Cuadro N° 8
Comparativo de percepción por Estado
Población infantil de 6-9 años

EN MI ESCUELA ABUSAN DE MI CUERPO		
ENTIDAD	% MAYOR	% MENOR
Oaxaca	6.0	
Chiapas	5.6	
Guerrero	5.3	
Yucatán	4.8	
Colima		
Michoacán	4.0	
Tabasco		
Nayarit		
Querétaro		2.6
Nuevo León		2.4
Distrito Federal		
Campeche		2.3

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Consulta Infantil y Juvenil 2003*, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMEO.

Cuadro N° 9
Yo creo que algunos adultos maltratan a las niñas y a los niños porque...
Población infantil de 6-9 años

MOTIVOS	MÉXICO	COLIMA
No nos quieren	21.80%	18.7
Se emborrachan y se drogan	23.30%	25.8
Tienen problemas y se desquitan con nosotros	39.40%	36.2%
No saben que tenemos derechos	45.80%	43.1

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Consulta Infantil y Juvenil 2003*, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMEO.

Cuadro N° 10
¿Qué se puede hacer para que los adultos no nos maltraten?
Población infantil de 6-9 años

POSIBILIDADES	MÉXICO	COLIMA
Que haya lugares donde pedir ayuda	28.5%	25.4%
Que las autoridades nos defiendan	29.6%	26.2%
Que no haya violencia en la televisión	36.7%	33.7%
Que los adultos aprendan a respetarnos	50.0%	51.6%

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Consulta Infantil y Juvenil 2003*, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMEO.

Cuadro N° 11
¿Qué podemos hacer las niñas y los niños para que ya no nos maltraten?
Población infantil de 6-9 años

POSIBILIDADES	MÉXICO	COLIMA
Hablar a un teléfono de emergencia	23.5%	20.3%
Hablar entre nosotros de lo que nos pasa	25.6%	24.2
Decir a un maestro que alguien nos maltrata	26.1%	23.8%
Pedirle ayuda a un adulto de confianza	61.1%	62.5%

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Consulta Infantil y Juvenil 2003*, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMEO.

Con el lema “Nuestra elección es participar por la escuela que queremos”, del 19 al 23 de junio de 2006, el Instituto Federal Electoral realizó por cuarta ocasión el ejercicio nacional de participación y expresión cívica infantil y juvenil con el propósito de fortalecer el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos e introducir en el centro del debate público los temas y asuntos que les interesan.

Con el *Ejercicio Infantil y Juvenil 2006*, el IFE intenta promover el desarrollo de competencias ciudadanas en la vida cotidiana a través de la reflexión, el análisis y la práctica (aprender haciendo), iniciando desde el contexto escolar, uno de los principales espacios de convivencia, aprendizaje y socialización.

Cabe mencionar que a nivel nacional, participaron más de 2.5 millones de estudiantes: 68% de educación primaria, 26% de secundaria y 7% de educación media, pertenecientes a más de 11 mil centros escolares de todo el país: 88% correspondiente a escuelas públicas y 12% a privadas.

A partir de una convocatoria nacional, pública y abierta, emitida de manera conjunta por la Secretaría de Educación y el IFE, la participación de las escuelas fue libre y voluntaria. En el estado de Colima, se inscribieron 24,811 menores de 93 centros educativos: 14,150 infantes de 64 escuelas primarias (49.75% niñas y 50.25% niños), 9,187 adolescentes de 25 secundarias (52.25% mujeres y 47.75% hombres) y 1,474 jóvenes que tienen entre 16 y 17 años de edad del nivel bachillerato (818 mujeres y 656 varones), que expresaron sus preferencias en relación con prácticas y valores que contribuyen a mejorar el ambiente y la convivencia democrática al interior de los espacios escolares.

Otro de los propósitos del *Ejercicio infantil y juvenil 2006*, fue el establecimiento un compromiso de las instituciones y autoridades implicadas para trabajar en la construcción de acciones específicas que den respuesta inmediata a las necesidades, intereses y propuestas expresadas por esta población.

Revisar los resultados obtenidos permitirá visualizar los puntos de vista del capital humano esencial: las nuevas generaciones y potenciar un área de oportunidad que impulse la mejora continua tanto de las instituciones educativas, como la formación académica y ética

del personal docente, referencia fundamental después de la familia para las futuras ciudadanas y ciudadanos.

Algunas de las demandas de los niños y las niñas de primaria son: tener maestros que tomen en cuenta los intereses, necesidades y opiniones de todos; el compartir ideas y trabajar en equipo para aprender a disfrutar de las diferentes maneras de ser y pensar.

A su vez, los jóvenes de secundaria y bachillerato demandaron ser aceptados y respetados por la gente que no piensa como ellos y que los maestros no abusen de su autoridad y sean congruentes entre lo que dicen y hacen.

Los siguientes cuadros muestran los resultados del estado de Colima, en cada uno de los grupos en los que se dividió la muestra, a saber: 1) infantes de 1° a 3° año de primaria; 2) Infantes de 4° a 6° año; 3) Adolescentes de secundaria (1° a 3° grado) y jóvenes de bachillerato (16 y 17 años).

Cuadro N° 12
Escolares de 1° a 3° grado de primaria
Para convivir mejor en nuestra escuela necesitamos:

OPCIONES	NIÑAS		NIÑOS	
	Número	%	Número	%
a) Aprender a expresar lo que sentimos y pensamos	516	16	472	14
b) Compartir con los demás nuestras cosas, ideas y juegos	1,132	34	1,148	34
c) Ponernos de acuerdo sobre el juego que queremos jugar y las reglas para participar	418	13	471	14
d) Tener maestros que nos escuchen y traten bien	1,225	37	1,257	38
TOTAL:	3,291	100	3,348	100

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Ejercicio Infantil y Juvenil 2006*. Resultados de Opinión, Concentrado de las Juntas Ejecutivas Distritales 01 y 02 del estado de Colima. MIMEO.

Cuadro N° 13
Escolares de 4° a 6° grado de primaria

Para convivir mejor en nuestra escuela necesitamos:

OPCIONES	NIÑAS		NIÑOS	
	Número	%	Número	%
a) Aprender a dialogar para resolver nuestros problemas	308	8	353	9.38
b) Tener las mismas oportunidades para decir lo que pensamos y sentimos	601	16	501	13.31
c) Tener maestros que tomen en cuenta nuestros intereses, necesidades y opiniones	997	26.5	1012	26.90
d) Participar y trabajar en equipo para aprender y disfrutar de nuestras diferentes maneras de ser y pensar	853	23	913	24.30
e) Conocer y cumplir las reglas de convivencia en el salón de clases y en la escuela	472	12.5	499	13.26
f) Tener confianza en nuestros maestros para contarles lo que nos pasa	518	14	484	12.86
TOTAL :	3,749	100	3,762	100

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Ejercicio Infantil y Juvenil 2006.*

Resultados de Opinión, Concentrado de las Juntas Ejecutivas Distritales 01 y 02 del Estado de Colima. MIMEO.

Cuadro N° 14

Adolescentes Nivel Secundaria

Para convivir mejor en nuestra escuela necesitamos:

OPCIONES	MUJERES		HOMBRES	
	Número	%	Número	%
a) Ser aceptados como somos y respetar a los que no piensan como nosotros	795	17	868	20
b) Difundir nuestros derechos para que nos respeten como personas, con formas de ser y pensar distintas	291	6	250	6
c) Participar en la construcción de las reglas de convivencia escolar para dotarlas de sentido y asumirlas con responsabilidad	357	7	321	7
d) Contar con espacios y mecanismos para recibir e intercambiar información y orientación sobre los temas que nos interesan	567	12	744	17
e) Expresar nuestras opiniones y tomar parte en las decisiones sobre los asuntos que nos afectan	537	11	367	8
f) Aceptar que a veces todos podemos equivocarnos, pero que podemos mejorar y asumir nuestras responsabilidades	657	14	545	12
g) Tener maestros que valoren nuestras				

capacidades y respeten nuestros logros y diferencias	712	15	549	13
h) Que los maestros no abusen de su autoridad y sean congruentes entre lo que dicen y hacen	884	18	743	17
TOTAL :	4,800	100	4387	100

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Ejercicio Infantil y Juvenil 2006.*

Resultados de Opinión, Concentrado de las Juntas Ejecutivas Distritales 01 y 02 del estado de Colima. MIMEO.

Cuadro N° 15
Jóvenes del Nivel Medio Superior
Para convivir mejor en nuestra escuela necesitamos:

OPCIONES	MUJERES		HOMBRES	
	Número	%	Número	%
a) Ser aceptados como somos y respetar a los que no piensan como nosotros	192	24	143	22
b) Difundir nuestros derechos para que nos respeten como personas, con formas de ser y pensar distintas	23	3	40	6
c) Participar en la construcción de las reglas de convivencia escolar para dotarlas de sentido y asumirlas con responsabilidad	80	10	47	7
d) Contar con espacios y mecanismos para recibir e intercambiar información y orientación sobre los temas que nos interesan	110	13	80	12
e) Expresar nuestras opiniones y tomar parte en las decisiones sobre los asuntos que nos afectan	53	6	39	6
f) Aceptar que a veces todos podemos equivocarnos, pero que podemos mejorar y asumir nuestras responsabilidades	54	6	74	11
g) Tener maestros que valoren nuestras capacidades y respeten nuestros logros y diferencias	120	15	92	14
h) Que los maestros no abusen de su autoridad y sean congruentes entre lo que dicen y hacen	186	23	141	22
TOTAL :	818	100	656	100

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Ejercicio Infantil y Juvenil 2006.*

Resultados de Opinión, Concentrado de las Juntas Ejecutivas Distritales 01 y 02 del estado de Colima. MIMEO.

Violencia intrafamiliar en Colima: Su visibilización en la agenda pública a través de la prensa

La investigación en proceso *Violencia intrafamiliar en Colima: Su visibilización en la agenda pública a través de la prensa: ¿Incremento en la incidencia, cultura de la denuncia o inoperancia de la Ley contra la violencia intrafamiliar?*, que realiza la Universidad de Colima a través del Programa Universitario de Estudios de Género con el objetivo caracterizar el posicionamiento en la agenda pública de la incidencia de violencia intrafamiliar, reporta 1,229 noticias relativas a violencia publicadas en el periódico Ecos de la Costa entre 1998 y 2004. En éstas se incluye tanto la violencia intrafamiliar como la violencia a terceros como son los robos, los abusos sexuales extrafamiliares, los delitos contra la salud –vinculados al narcotráfico–, homicidios, entre otro tipo de violencia urbana, cuyo común denominador es que el activo de la violencia como de quien la recibe no tienen vínculo familiar alguno y en la mayoría de los casos, son desconocidos entre sí.

Del 100% de las noticias relacionadas con la violencia en general, el 48% hace referencia a violencia intrafamiliar, de cuyo porcentaje el 41% corresponde a violencia conyugal y el 59% restante a violencia contra otros miembros de la familia, principalmente menores o personas de la tercera edad.

Es decir, de estas notas, 595 reseñaron violencia intrafamiliar⁶, de las cuales 351 (59% del total) corresponde a la ejercida contra menores de edad, mientras que 244 (41%) están vinculadas a la violencia intrafamiliar conyugal, que si bien tiene como sujetos activo y pasivo de los hechos a la pareja conyugal o consensual, en la mayoría de los casos la población infantil suele ser testigo ocular y auditivo de las riñas, las agresiones físicas y verbales e incluso de la muerte de la madre en manos su progenitor.

Cuadro N° 17

-
- ⁶ Violencia intrafamiliar, definida como aquel acto de poder u omisión intencional, recurrente o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional, económica y sexualmente, que tiene por efecto causar daño.

**Violencia intrafamiliar: conyugal y hacia menores de edad
Concentrado de Prensa 1998-2004 Ecos de la Costa**

Violencia general	Violencia intrafamiliar		Violencia hacia Menores de edad		Violencia conyugal	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total general	Porcentaje
1,229	595	48%	351	59%	244	41%

FUENTE: UdeC/PUEG. Proyecto de Investigación “Violencia intrafamiliar en Colima, 2006.

Resulta evidente, en este contexto, la alta vulnerabilidad de la población infantil del estado de Colima, que el maltrato infantil sigue siendo un problema importante de salud pública y que constituye además una violación a los derechos de la infancia que provoca secuelas y repercusiones individuales y sociales a largo plazo.

Las notas de la prensa colimense refieren infanticidios, omisión de cuidados, abandono, maltrato físico y abuso sexual que experimentan cotidianamente los miembros más débiles de la sociedad en función de su sexo, edad y condición física, además de los lazos consanguíneos y familiares que les unen a sus agresores:

- *Fallece menor por inmersión. Tenía 2 años 3 meses. Cayó a la alberca donde viven (21/08/1998)*
- *Abusó sexualmente de niño de 8 años en Armería (22/08/1999)*
- *Niño de 10 años violó a otro de tan sólo 4 (4 de enero de 2001)*
- *A la cárcel por golpear brutalmente a una niña (21/03/2001)*
- *Madre lo descubrió tratando de abusar sexualmente de su hija. La afectada tiene tan sólo 6 años de edad (25/07/2002)*
- *Matan a un infante, señalan al padrastro (28/04/2003)*
- *Niño maltratado pide protección al DIF municipal. Tiene 4 años y escapó de sus agresores. Presenta lesiones en el cuerpo y cara (1º/06/2003).*
- *Mató a su pareja delante de sus hijos. Confesó haberla asesinado a golpes y varillazos. El homicida se declaró víctima de insultos y engaño (9/03/2004).*
- *Golpeó brutalmente a su hijastra. La niña presenta golpes y quemaduras de cigarro en el cuerpo. Su vida corre peligro (25/09/2004)*

Este breve mosaico de referentes empíricos de la realidad, mueve a la reflexión sobre quiénes y desde dónde se escribe, en términos de insumos teóricos, conceptuales y lingüísticos que avalan el ejercicio de la profesión periodística. Desde una perspectiva deontológica, ¿Qué se esperaría del perfil de un periodista, de un difusor de acontecimientos de la vida diaria que informa y forma opinión pública, de un profesional de la comunicación social?

Si la *Consulta Infantil y Juvenil 2003* del IFE nos ha permitido saber que al 37.2% de los niñas y niños de 6 a 9 años les pegan en su hogar, que el 14.2% recibe cotidianamente insultos y el 4% es abusado sexualmente⁷; que el 18.7% de estos infantes cree que los adultos los maltratan porque “no los quieren”, porque “se emborrachan y se drogan” (25.8%), debido a que “tienen problemas y se desquitan con ellos” (36.2%), ¿Por qué seguir presentando como hechos aislados vivencias recurrentes en la infancia colimense?

Si la *Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003* reporta que en Colima el 37.8% de las mujeres sufren violencia de por vida por parte de su pareja, que el 21.4% es violentada psicológica y el 10.5% recibe violencia física y el 10.6% sexual, ¿Cómo el periodismo local trastoca lo cotidiano en noticias que reportan tales hechos como una excepción de la vida diaria para publicarlos en la *sección policíaca* o *nota roja*, sin merecer espacios más relevantes en el cuerpo del periódico, como son la editorial, el artículo de fondo o el reportaje?

La información amarillista o sensacionalista con que suelen publicarse los hechos de violencia intrafamiliar, particularmente la conyugal y la cometida contra menores de edad, contribuye al proceso de mitificación de acontecimientos que se colocan en un plano lejano, desde donde la sociedad los contempla y explica como una crisis de valores de *una* familia, de *un* individuo o de *un* grupo, generando así la sensación de una *pérdida de familiaridad, distanciamiento o extrañamiento*⁸: “El problema no es nuestro”, “No son de Colima quienes cometen estos ilícitos”, “Este hecho no tiene nada que ver con nuestras vidas”.

⁷ Recordemos que en dicha Consulta, Colima obtuvo el 2º lugar nacional en violencia física y el 6º lugar nacional en abuso sexual hacia niños y niñas, toda vez que, de acuerdo con la muestra estatal, el Estado se ubicó arriba de la media nacional, que es de 27.6% y 3.5% respectivamente.

⁸ Pavel, Thomas (1998). *Mundos de ficción*. Caracas, Monte Àvila, 1995, p. 98.

Y es que la mitificación exige recurrir a un tipo de mentalidad arcaica en la cual la distinción fundamental no es entre lo real y la ficción, sino entre lo insignificante y lo memorable. Podría pensarse, a través del poder mitificador de la prensa, por qué las noticias sobre vidas humanas desconocidas, sobre tragedias personales y hábitos sociales extravagantes son consideradas como sensacionalistas y se les atribuyen ribetes ficcionales en un sentido despectivo. Por ello, son a veces insignificantes y a veces, sensacionales ejemplos de los mitos culturales.

Por eso, es preciso que desde las instituciones y la academia se desmitifique “la rareza”, “la particular perversión” e “inexplicable proceder” de un miembro de la familia hacia otro al constatar, a fuerza de su probada recurrencia, que en nuestra sociedad, la cultura de la violencia hacia los menores de edad se produce sistemática y transversalmente en centros escolares y familias de diverso origen, extracción social, nivel económico y educativo.

En dicho proceso, resalta también la puesta en escena de esquemas y modelos de conducta agresivas que han sido introyectadas a fuerza de ejemplo y vivencia cotidianas, las cuales lesionan la dignidad del capital humano máspreciado: las niñas y los niños.

En el caso de las mujeres y la población infantil violentadas por un miembro de su familia, equivale a tener la experiencia de ver vulnerada su privacidad y dignidad por la socialización, ante la opinión pública, de un hecho lamentable difundido a través de la prensa, por el cual estas personas son nuevamente violentadas, ahora ya en el plano simbólico y social, producto del oficio periodístico un tanto inocente, un tanto amarillista, un tanto alejado de los valores deontológicos deseables en el ejercicio cotidiano.

Reflexiones y consideraciones finales

Los resultados de las diversas investigaciones de campo analizadas en este documento, constatan, primero: la incidencia de la violencia intrafamiliar y escolar como una experiencia cotidiana de la niñez, adolescencia y juventud colimenses y, segundo: la urgencia de la intervención interinstitucional y multidisciplinaria tanto en los niveles de prevención como de atención psicológica y jurídica.

A los porcentajes de violencia física, emocional y sexual que vive el recurso humano fundamental en nuestra geopolítica estatal, habrá que considerar también el subregistro de casos, toda vez que otras fuentes institucionales y académicas han puesto el acento en la alta cantidad de hechos violentos que no se registran debido a que no se denuncian ante las autoridades de procuración y administración de justicia.

De ahí la necesidad del fortalecimiento y profesionalización institucional: en la medida de que se involucre de manera activa y permanente a las diversas instancias civiles y gubernamentales, se podrá erradicar el modelo cultural que ofrece distintas opciones a hombres y mujeres para acceder al conocimiento y al disfrute de sus derechos humanos fundamentales.

En tanto que estas acciones sean asumidas con un sentido de corresponsabilidad por las instituciones educativas y de salud, así como por el sistema de administración y procuración de justicia y las organizaciones civiles, se incidirá positivamente en las dinámicas familiares y escolares para avanzar en la conformación de una nueva cultura de equidad, una de cuyas dimensiones es, por supuesto, vivir una vida libre de violencia.

Así también, en esta línea de acción de fortalecimiento y profesionalización institucional, resulta imprescindible la capacitación del recurso humano, no sólo de las instancias de mujeres sino también del personal que las distintas instituciones derivan a los asuntos de género, con el fin de garantizar en su práctica laboral y de acercamiento a los grupos vulnerables (mujeres, población infantil y juvenil, personas de la tercera edad) un ejercicio profesional que incorpore el enfoque de género, capaz de percibir la condición femenina y masculina, con lo cual puedan aplicar políticas y acciones afirmativas.

Para ello, habrá que fortalecer el trabajo colegiado e interinstitucional, no sólo en la etapa de ejecución, sino desde la detección de necesidades para la integración de propuestas específicas, así como en las etapas subsiguientes concernientes a la definición de metodologías para la elaboración de los instrumentos, diagnósticos y presupuestos para la puesta en marcha de programas específicos de acción en los niveles de atención, prevención y erradicación.

En este contexto y dado que hay diversos diagnósticos que coinciden en la condición infantil y juvenil respecto a la violencia que experimentan diariamente al interior de su familia y en el ámbito escolar, es deseable la evaluación de los distintos programas de acción que las instancias vienen ejecutando para atender a mujeres, niños y niñas en situación de violencia (particularmente el sector educativo, de salud, procuración de justicia, Instituto Colimense de las Mujeres, CAM, CEPAVI y organizaciones civiles), toda vez que aunque todos los esfuerzos son loables, seguramente habrá aspectos que mejorar para prestar un mayor y mejor servicio en función de los resultados esperados: erradicar la violencia de género en la vida personal y familiar de la población infantil y juvenil.

Una práctica innovadora que podría desarrollarse en un programa piloto, sería la instauración del trabajo colegiado para generar *un Documento que concentre la Oferta Estatal de Servicios para el Establecimiento de una Nueva Cultura de Equidad* en las áreas de atención, prevención y tratamiento legal que contemple, en una segunda fase, la puesta en común y análisis FODA (Fortalezas/Oportunidades, Debilidades y Amenazas) para, en la perspectiva “dentro de lo deseable, lo posible”, consolidar la integración interinstitucional en lo que respecta a recursos humanos, materiales y financieros, que posibilitaría la simplificación, evitaría la duplicación de esfuerzos, potenciaría la ampliación de cobertura y la especialización del trabajo en materia de género.

Visualizamos que la puesta en marcha de esta propuesta sería exitosa, toda vez que existe una tradición entre las diversas instancias y organizaciones para emprender trabajos conjuntos que ha generado relaciones de empatía al establecer líneas de trabajo colaborativo y colegiado entre éstas.

En conclusión: hoy tenemos una mirada bastante fiable de lo que ocurre en casa y en los centros educativos. El siguiente paso es potenciar los esfuerzos interinstitucionales y de la sociedad civil para establecer estrategias de operación, de sensibilización, de vigilancia e incluso, de sanción a quienes están contribuyendo a hacer del nido (familiar, escolar) un nudo que estrangula y torna borrosa la perspectiva infantil y juvenil sobre la vida, el amor, la familia, la escuela y el disfrute de sus derechos humanos.

Podemos, en el aquí y el ahora, tejer certidumbre al asumir la democracia como forma de vida que retroalimente en lo cotidiano confianza, participación, diálogo, respeto, tolerancia, responsabilidad. Los valores de la democracia no podrán ser aprendidos e incorporados por las nuevas generaciones en su esquema de percepción y acción si las personas adultas que convivimos con ellos y ellas no los refrendamos en nuestra interrelación diaria.

Estamos ante la bifurcación del camino. Como *Alicia en el país de las maravillas* sólo tenemos que decidir a dónde queremos ir antes de dar el siguiente paso. Si optamos porque todo siga igual, despedámonos amablemente al terminar este foro. Si somos capaces de imaginar otra realidad, entonces es posible que abramos nuestra agenda para definir estrategias y programas de acción que hagan de Colima un estado de excepción, al atrevernos, como dice Clara Coria a *desenmascarar lo cotidiano para que deje de ser invisible, para que lo obvio pueda ser repensado y lo omitido pueda ser incluido*.

¡Es mejor empezar ahora que nunca! De cualquier modo, si no lo hacemos ahora lo hará tarde que temprano otra generación social e interinstitucional. Sin embargo, los costos en términos de sufrimiento humano serán entonces mayores.

Construir un mundo más justo y equitativo exige no sólo crítica a la herencia tradicional y sus paradigmas, sino además, propuestas viables que promuevan un mejor desarrollo humano tanto en la escala personal como social.

En el proceso de ser mejores personas, requerimos herramientas pedagógicas activas y funcionales donde las instancias formales e informales hagan uso de tres recursos esenciales en el proceso de enseñanza-aprendizaje: el optimismo pedagógico, la imaginación creativa y el espíritu de equipo entre pares por sobre las típicas relaciones de competencia y agresividad, a fin de promover un aprender que cultive y eleve las facultades del pensamiento creativo que reconozca no sólo el conflicto, sino también la construcción de nuevas y múltiples interdependencias.

Nuestra realidad global, compleja y cambiante está urgida de seres humanos éticos que aprehendan e incorporen en su actuar y pensar una nueva cultura que posibilite la equidad y el disfrute pleno de dos derechos humanos fundamentales: vivir y ser feliz.

En términos de Pierre Bourdieu, ello significaría oponer a la desigual distribución de los bienes sociales, económicos y culturales que han abierto un abismo en la experiencia concreta de ser y estar en el mundo, *una economía de la felicidad* conformada por los beneficios individuales y colectivos, materiales y simbólicos puestos en juego en el espacio social.

Significaría, según la concepción de este sociólogo francés, *una revolución simbólica*, esto es, un cambio en las estructuras de pensamiento. Una modificación de la mirada y también una experiencia de indignación ética frente a realidades históricas que no deberían existir, pero sobre todo, implicaría la modificación profunda de nuestros puntos de vista ordinarios sobre la realidad en la que estamos inmersos, la cual pasa inadvertida ante nuestros ojos porque creemos que hay un orden natural donde es normal que haya personas triunfadoras y perdedoras, dominantes y dominadas, seres autónomos y dependientes, un sexo fuerte y otro débil, una infancia violentada y otra libre de violencia.

El reto es que cada vez más voces y voluntades se sumen a otras voces y movimientos sociales que visualicen que *otro mundo es posible*. El reto es *vivir en un mundo donde quepan muchos mundos*, tal y como sostiene un famoso pero hasta el momento irreal slogan.

En esta travesía, es un aliciente recordar a Ernesto Sábato: *Hay días en que me levanto con una esperanza demencial, momentos en los que siento que las posibilidades de una vida más humana está al alcance de nuestras manos. Éste es uno de esos días.*